Outlook

CONFORMACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR _ 2ATENCION EN CASA

Desde Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>
Fecha Jue 27/11/2025 9:28 AM
Para Juan Pablo Castillo Sanchez <jpcastillos@sena.edu.co>; Nelson Enrique Ribón García <nribon@sena.edu.co>; German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>

Buenos dias,

De conformidad con los lineamientos internos de la Entidad, informo los miembros que conformarán el Comité Estructurador para iniciar el proceso de contratación de mínima cuantía cuyo objeto es: Prestar los Servicios de Salud de Atención y Hospitalización en Casa para los beneficiarios del servicio médicos del Sena Regional Magdalena, que sean remitidos por el médico de la entidad.

1. Solicitante:- **Juan Pablo Castillo Sanchez** – Técnico G02 Servicio Medico Asistencial – (jpcastillos@sena.edu.co)
2. Jurídico:- **German Andres Dulcey Rincon** – Abogado Gestión contractual (gadulcey@sena.edu.co)
3. financiero:- ***Nelson Enrique Ribón García*** *_Auxiliar G02 Presupuesto* (nribon@sena.edu.co)

Estructurador y Líder del Proceso: GERMAN ANDRES DULCEY RINCON

Lo anterior con la finalidad de que se realice la designación a cada uno de los miembros mediante correo electrónico.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Rafael Alfonso Yepes Conde
Santa Marta Regional Magdalena - Director Regional (E)
yepesc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.